

LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

Peninsular

FALTA MENOS

Ejecutivo alista reactivación económica para cuando pase lo peor de la pandemia



Urge un Pacto Nacional para enfrentar la crisis que se avecina: *Arturo Escobar y Vega*, diputado federal del PVEM



\$ 12.00





La Estrella te consiente y en Prestige Motors ¡te consentimos aún más!

GLC Coupé 300 4MATIC con bono de hasta \$61,000 y certificado de regalo con valor de \$10,000 pesos para accesorios MB Collection.

¡Queremos consentirte! Llámanos al 928 0028.



Mercedes-Benz
The best or nothing.



PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida

Periférico (Calle 19 diagonal) 269 x 26 y 28, Sodzil Norte
www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

 Mercedes-Benz Mérida  @mb_prestigemotors

800 0024 365 * Sujeto a aprobación de crédito. Vigencia al 31 de mayo de 2020. Aplica solo para GLC 300 Coupé 4MATIC. Prestige Motors Certificados S.A. de C.V., se reserva el derecho de modificar o cancelar los planes, bases, precios estimados y demás premisas a su distribuidor Mercedes-Benz autorizado PrestigeMotors. Los artículos canjeables de MB Collection están sujetos a disponibilidad. La fotografía que aquí aparece es usada como una referencia y puede ser modificada sin previo aviso. "Mercedes-Benz" es una marca de Daimler.



mérida
me une

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

En el Ayuntamiento de Mérida trabajamos en sinergia con la ciudadanía y hoy más que nunca, ante la contingencia por el COVID-19.

En conjunto con la sociedad organizada hemos creado la estrategia **Mérida nos UNE.**

Una red ciudadana para ayudarnos en la contingencia.



www.merida.gob.mx/meridanosune

Una plataforma digital para solicitar y ofrecer ayuda a quienes más lo necesitan.



Entra y encuentra las diversas iniciativas y programas de ayuda implementadas desde la ciudadanía meridana, para que **recibas** la ayuda o tú como meridan@ solidari@ elijas la mejor opción para **ayudar.**

¡Hay muchas formas de ayudar!

El fin de la Ley Bonilla

LA REVISTA PENINSULAR

Éste lunes culminó un funesto capítulo en la democracia de nuestro país luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidara la controversial "Ley Bonilla", la cual pretendía ampliar el periodo de mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, de dos a cinco años, lo que hubiese creado un peligroso precedente en sistema jurídico mexicano.

La "Ley Bonilla", que propiamente no es una ley sino una reforma a la constitución local, fue aprobada en julio del año pasado durante una sesión extraordinaria llevada a cabo por el Congreso local; ésta fue celebrada en la noche y en una sede alterna, como si los legisladores hubieran pretendido esconder la ilegalidad de su actuar en la oscuridad noctámbula y muros ajenos.

Hubo gran controversia en torno a ésta votación, pues distintos líderes políticos denunciaron que Bonilla y sus colaboradores ofrecieron sobornos de miles de dólares a los diputados que aprobaran la ley.

Cabe mencionar que la legislatura que aprobó ésta reforma no es la actual, si no la anterior; comentario importante, porque la legislatura pasada estaba compuesta en su mayoría por diputados panistas, quienes fueron el factor determinante para la aprobación de la ley que habría de favorecer al gobernador de Morena, Jaime Bonilla. De hecho, tras la aprobación de la reforma constitucional, el PAN inició un proceso de destitución en contra de sus diputados.

Vale la pena recordar que para estos tiempos, hace casi ya un año, el tema de la reelección tenía amplia relevancia en la discusión pública, pues se sospechaba que la "Ley Bonilla" era una forma en que nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, medía la factibilidad de ampliar su propio mandato; en ese entonces López Obrador gozaba de una aceptación mucho mayor a la que recibe ahora, situación que hacía parecer viable que la "Ley Bonilla" pudiera prevalecer. Debido a la especulación generada, el presidente firmó una carta notariada en la que supuestamente afirmaba no pretender reelegirse, pero en la misma redacción de la carta se abría a sí mismo la posibilidad de hacerlo al escribir que "el pueblo pone y el pueblo quita".

También por estos tiempos, hace casi un año, el entonces gobernador de Baja California, Francisco Vega, había declarado que no tenía intenciones

de publicar la "Ley Bonilla", ya que, si bien el poder legislativo es el encargado de crear leyes, le corresponde al ejecutivo publicarlas en el Periódico Oficial del Estado, y esta reforma a todas luces era inconstitucional y antidemocrática. Sin embargo, el exgobernador rectificó su postura, porque si la reforma no se publicaba, no podría ser sujeta a discusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues ésta institución no puede discutir sobre algo que aún no existe jurídicamente.

Así, una vez publicada la "Ley Bonilla" en octubre del año pasado, se abrió la puerta para que partidos políticos e instituciones pudiesen promover los recursos pertinentes ante la Corte, como lo hicieron el PAN, el PRI, el PRD, el Movimiento Ciudadano, el Partido de Baja California, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En respuesta a estas inconformidades, la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió de manera unánime invalidar la "Ley Bonilla", con lo que consolidó su imagen como contrapeso político autónomo, y salvaguarda de nuestra Carta Magna.

Fue el ministro José Fernando Franco González Salas quien redactó el proyecto que invalidó la controversial ley, argumentando, entre otras cosas, que la reforma constitucional violentaba el voto de las personas, ya que todos los ciudadanos tienen derecho a saber el período específico por el que los gobernantes que eligen han de ejercer sus funciones, y los legisladores de Baja California modificaron el periodo de Bonilla después de que los ciudadanos emitieron su voto.

También se violentó el principio de irretroactividad, que le impide a los legisladores legislar hacia el pasado; así como se violentó el principio de no reelección al extender el periodo de una administración, cuando éste ya estaba definido. De igual manera, se violó el derecho de las personas de votar y ser votados, ya que se le pretendió privar a los ciudadanos de Baja California el poder ejercer su voto en el 2021, o aspirar a ser candidato para esas elecciones.

Por su parte, Jaime Bonilla aseguró que acataría la decisión de la Suprema Corte, pero compartió que no estaba de acuerdo con los argumentos presentados. Según el gobernador, la reforma constitucional no violaba ningún artículo en concreto de la Constitución, además de considerar que la ampliación de mandato

IR ►

era correcta, pues cuando él se inscribió a la convocatoria el periodo establecido era de cinco años, y no de dos.

La realidad fue que una vez que el Instituto Estatal Electoral de Baja California emitió la convocatoria para la elección a gobernador por un periodo de dos años, se presentó una iniciativa para ampliar el periodo a cinco años, y ésta fue admitida en la convocatoria, pero inmediatamente fue controvertida, y se puso a discusión. Mientras estaba en discusión, Bonilla se inscribió al proceso, permitiéndole alegar que cuando lo hizo el periodo estaba estipulado por cinco años, pero era bien sabido por todos que no era así, pues todas las imágenes e información disponible de la convocatoria exponían que el periodo de mandato era de dos años.

Independientemente de la postura de Bonilla, lo importante es que no le queda otra opción que acatar el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que podemos considerar superada ésta amenaza a la democracia mexicana; sin embargo, a pesar de este positivo desenlace surgen un par de dudas.

La primera duda es por qué hasta ahora se pronunció la Corte, ya que es un tanto sospechoso que los ministros hayan tomado meses para posicionarse sobre un decreto que evidentemente era inconstitucional. Hay quienes consideran la decisión de la Suprema Corte como un golpe político contra Bonilla, pues luego de que el gobernador fuera aliado de Andrés Manuel, éste ha criticado el desempeño del gobierno federal ante la contingencia por el COVID-19.

Finalmente, también existen dudas sobre si habrá o no sanciones contra los diputados que votaron a favor de la "Ley Bonilla" pues, como bien dijo el ministro-presidente Arturo Zaldívar, se observaron una serie de irregularidades que por sí solas eran suficientes para invalidar la ley, pero en su conjunto demostraban una intención por hacer un fraude a la Constitución. Una acusación de tal magnitud del representante del poder judicial federal no debe quedarse en palabras, sino que debe traducirse en consecuencias y sanciones. **R**

ACUSACIÓN CONTRA EL SECTOR MÉDICO LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

Índice



12

Línea Directa

¡Actuemos! Pongamos de nuestra...
Por Genoveva Castro Manzanilla



16

Mundo Generacional

Hacia un nuevo....
Por Edwin Carcaño Guerra



32

Cultura

Una madre romántica...
Por Francisco Solís Peón



34

En la pantalla

The English Game
Por David Moreno



- Plan de reactivación
- Militarización del país
- Suprema Corte invalida Ley Bonilla

Por Baltasar Barbolla

CDMX- Éste concepto de "nueva normalidad" usado por diversos líderes en el mundo no solo se refiere al anhelo que tenemos muchas personas de ver una sociedad más humana una vez que acabe la crisis, - planteó a los presentes el editoralista, dando inicio a nuestra acostumbrada plática semanal desde el aislamiento de nuestros respectivos hogares - también se usa para que los ciudadanos comprendan que deberán mantener los estrictos protocolos de salud establecidos por los gobiernos, por lo que no pueden regresar a sus antiguos hábitos.

- Así es, amigo editoralista, por eso nuestro gobierno federal planteó una estrategia de tres etapas para transitar a la nueva normalidad de manera ordenada y procurando el bienestar de la población. - señaló el analista - La primera etapa comenzaría el dieciocho de mayo con la apertura de municipios en los que no se han presentado contagios, ni se encuentran cercanos a otros donde sí existan contagios registrados; la segunda etapa está contemplada del dieciocho al treinta y uno de mayo, y se planea que en éste tiempo las empresas de las nuevas actividades económicas esenciales preparen sus protocolos de salubridad para iniciar labores el primero de junio;



Con el semáforo de la salud propuesto por el gobierno federal se pretende regresar a la "nueva normalidad".

finalmente, la tercera etapa, que habrá de comenzar el primero de junio, marca el comienzo de la reactivación de actividades económicas, recreativas, y escolares, en municipios y Estados del país conforme a un semáforo establecido para medir el nivel de riesgo de contagios en la entidad.

- Los municipios contemplados en la primera etapa han sido denominados por el gobierno federal como

"municipios de la esperanza". - dijo la reportera - Se trata de doscientos sesenta y nueve municipios de quince Estados del país en los que no hay contagios, ni se encuentran cerca de municipios en los que sí hayan, como bien mencionó nuestro amigo analista; por cierto, antes de su reapertura el próximo dieciocho de mayo, se instalarán cercos de salubridad a las afueras de los municipios para evitar que entren personas con el virus a éstas comunidades.



CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL

- ¿Cuáles son las nuevas actividades esenciales que se contemplan en la segunda etapa? – se escuchó entre los presentes

- Son la industria automotriz, la de minería, y la de construcción; el Consejo de Salubridad General las designó luego de un análisis sobre las necesidades económicas del país. – contestó el consultor – Como ya se dijo, ésta segunda etapa le servirá a las empresas para preparar los protocolos de salud necesarios para proteger a todos los involucrados en sus actividades y operaciones.

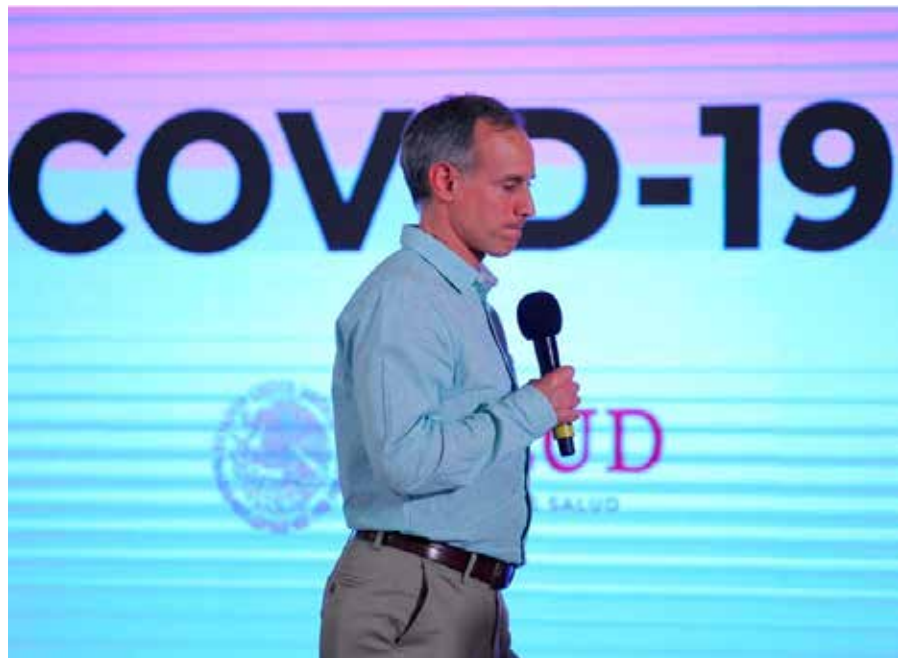
- El primero de junio, cuando inicien labores éstas industrias, también empezará a funcionar un semáforo que ha de dictar las actividades permitidas en Estados y municipios determinados, de acuerdo al riesgo de contagio que exista en la zona. – explicó la empresaria – Si el semáforo se encuentra en rojo, solamente podrán operar las actividades esenciales con estrictos protocolos de salud; si es naranja, las actividades no esenciales pueden reactivarse con restricciones, y se permite el acceso a espacios públicos abiertos; cuando el semáforo se encuentre en amarillo, todas las actividades económicas serán permitidas, y comenzarán a operar espacios públicos cerrados con restricciones; finalmente, el color verde indica que los niños pueden regresar a las aulas con medidas de cuidado.

- Es importante recordar que el semáforo variará por entidad, y que el gobierno recomienda a las personas más vulnerables no salir a las calles cuando el semáforo se encuentre en los colores más críticos. – mencionó la abogada

- ¿De qué dependerá el color del semáforo? – preguntó uno de los presentes

- Se contemplarán cinco variables para definir en qué color se encuentra una entidad. – respondió el analista – Se tomará en cuenta la mortalidad y letalidad del virus en la zona, el registro de nuevos contagios, las condiciones de vida en la entidad, el tamaño de la población, y el nivel de ocupación hospitalaria.

- Considero que es una buena estrategia, aunque a momentos



Hugo López-Gatell Ramírez, titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en la Secretaría de Salud de México.

escueta; falta acompañamiento y vigilancia en la implementación de protocolos de salubridad, y creo que la variable del semáforo que refiera a las condiciones de vida de la entidad le resta certidumbre y objetividad, pues al no establecer claramente lo que se tomará en cuenta, parece que abre la puerta a la discrecionalidad. – opinó el político – Finalmente, tengo dudas sobre la eficacia de éste método de seguimiento, pues el gobierno federal ha confesado en distintas ocasiones que tiene un desfase temporal en las cifras que presenta, por el tiempo que le toma recibir información de los Estados.

- No deben ser mucho problema éstas observaciones, pues **Hugo López-Gatell** afirmó que la estrategia no era de seguimiento obligatorio para los estados, y éstos podían plantear estrategias alternas o una nueva. – reviró el consultor – Si los gobernadores llegasen a notar que la información presentada por el semáforo pone en peligro a su población, pueden optar por ignorarlo.

- De hecho, ya hay estados que le tomaron la palabra al vocero federal, y aseguraron que no seguirían el semáforo, especialmente en lo que refiere al regreso a clases, por considerar que era aún era muy

prematureo y se pondría en riesgo la vida de miles de niños; éstos Estados fueron Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, y Tamaulipas. – comentó la reportera – Por su parte, **Miguel Barbosa**, gobernador de Puebla, rechazó el semáforo en lo referente al regreso de actividades económicas por el nivel de contagios que hay en su Estado.

- También ya hay gobernadores que han presentado sus propios planes de reactivación económica, como **Claudia Sheinbaum** en la capital, o **Mauricio Vila** en Yucatán.

- Escuché buenos comentarios del plan de Yucatán, ¿sabes algo de él, Baltasar? – me preguntó nuestro amigo editorialista

- Sí, ya tuve oportunidad de leerlo y coincido en que está muy bien armado. Para empezar, se dispuso que las tres actividades esenciales sean la industria aeronáutica, la aeroespacial, y la automotriz, y éstas habrán de empezar a laborar el dieciocho de mayo; se contempló que en días previos se les brindara capacitaciones para la implementación de protocolos de salubridad. De hecho, entre las acciones contempladas por el



gobierno estatal antes del primero de junio, está brindar capacitaciones para implementar protocolos de salubridad a las distintas industrias del Estado, así como organizar mesas de trabajo con perfiles multidisciplinarios para que aporten ideas sobre qué empresas reactivar primero y cómo.

- Y, ¿qué se tiene planeado para después del primero de junio? - preguntaron en la mesa

- Si me permites responder, -asintió hacia mí la empresaria, y contestó - se contempla el plan de reactivación económica, que está conformado por tres dimensiones. La primera es el monitoreo de salud y del virus, que consiste monitorear la cifra de afectados por el virus, la ocupación de camas, el estado de los inventarios, y las condiciones del personal de salud. La segunda se refiere a la secuenciación de apertura de sectores, que consiste en definir qué actividades reactivar primero, teniendo en cuenta el riesgo de contagio que implica la actividad, y en segundo plano su importancia en la economía estatal. Finalmente, la tercera dimensión implica la definición de protocolos para proteger a la fuerza de trabajo, el entorno familiar de los trabajadores, a los empleados, a los no empleados, la readaptación de procesos, las intervenciones de salud, y las disposiciones de la industria.

- La estrategia del gobierno yucateco demuestra su disposición por afrontar la crisis de manera seria y profesional; habrá que ver si decide apegarse únicamente a ésta estrategia, o planea complementarla con la federal. -expresó el editorialista, y concluyó -. Independientemente de lo que decida, es buena idea que defina claramente la dinámica que habrá de seguir con el gobierno federal, pues en tiempos críticos como éstos no hay espacio para la improvisación ni la incertidumbre, y podría generarse confusión entre la población al recibir información e instrucciones de dos autoridades diferentes.

...

- Iniciamos la semana con la noticia de que nuestro país ya estaba oficialmente militarizado debido a un decreto que publicó **Andrés Manuel**



Luis Crescencio Sandoval, secretario de Defensa Nacional (SEDENA).

López Obrador en el Diario Oficial de la Federación, en el que facultaba a las Fuerzas Armadas para realizar actos de seguridad pública hasta marzo del 2024; básicamente lo que resta del sexenio. - comentó la abogada a los presentes

- No concuerdo con lo que dices, amiga abogada, pues es claro que la militarización del país se dio en el sexenio de **Felipe Calderón** por su fallida estrategia de seguridad. - argumentó el consultor

- Así es, - asintió el analista - además el presidente solamente publicó un precepto que ya estaba contemplado en la Constitución Mexicana. En la reforma constitucional que creó a la Guardia Nacional, la cual fue aprobada por unanimidad en el Congreso federal y por las treinta y dos legislaturas estatales, se dispuso un transitorio que permitía a las Fuerzas Armadas desempeñar tareas de seguridad pública; publicar el decreto solamente le dio más certeza a sus actos.

- Si bien esto es cierto, la Constitución también contempla que era necesario fijar mecanismos para acotar, vigilar, y fiscalizar el desempeño de las Fuerzas Armadas, y en el decreto publicado por el presidente no hay mecanismo alguno.

-No es necesario preocuparse por eso, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**, ya afirmó que las Fuerzas Armadas están subordinadas a la Guardia Nacional en temas de seguridad civil. - mencionó el consultor- Los trabajos de vigilancia seguramente serán llevados a cabo por la Guardia.

- Ojalá fuese así, pero la realidad ha sido suficientemente contundente para confirmar lo contrario. - dijo el político - El titular de la Guardia Nacional es **Luis Rodríguez Bucio**, quien es militar, como muchos otros funcionarios de alto nivel dentro de la Guardia. Debido a la formación militar de Rodríguez Bucio, éste acata las órdenes de **Luis Crescencio Sandoval**, secretario de Defensa Nacional (SEDENA). Entonces, no sólo la Guardia Nacional obedece más a la SEDENA que a Durazo, sino que hay una subordinación tácita por parte de la Guardia ante el Ejército.

- A mí, lo que más me molesta de ésta situación ha sido la contradicción de la postura del presidente con respecto a los mensajes que defendía antes de ser electo. - compartió la reportera - Se desgastó la garganta diciendo que cuando llegara al poder los militares regresarían a los cuarteles, y acaba de aprobar con mucho orgullo un decreto para |R►

CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL

que los militares puedan patrullar las calles, realizar detenciones y cateos, y hacer denuncias. Está empleando la misma estrategia calderonista que criticó por años, de militarizar y centralizar el ejercicio de la seguridad pública.

- Recuerdo que en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, Andrés Manuel reprochó que la administración utilizaba al ejército para suplir su incapacidad de gobernar. –remembró el político – Hoy vemos cómo su gobierno tiene que recurrir al ejército para que lo auxilien en la construcción de aeropuertos, en el abastecimiento de gasolina, en la construcción de hospitales, y hasta en la repartición de libros a escuelas públicas.

- Si Andrés Manuel ha tenido que morderse la lengua de tal manera con respecto al tema, es porque su estrategia de seguridad ha fallado colosalmente. Su plan de dismantelar un cuerpo policial para crear una organización de policías militares no pudo aterrizar, y el conteo de muertes no perdona a malos gobiernos, por lo que las cifras históricas de violencia que estamos viviendo obligaron al presidente a acudir una vez más a las Fuerzas Armadas.

- No es sorpresa que la estrategia del presidente haya fallado. De acuerdo a la información que se ha observado en los últimos años, la mejor manera de combatir la violencia y la delincuencia no es centralizando el ejercicio de la seguridad pública, sino fortaleciendo a los cuerpos policiales estatales. Me pregunto si Estados como Yucatán, que no tienen problemas graves de delincuencia y cuentan con un cuerpo policial sólido, se verán afectados negativamente por el decreto; me imagino que dependerá de cómo los gobiernos estatales dispongan trabajar en coordinación con los militares. – concluyó la abogada.

...

Comentamos los presentes sobre la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que invalida la "Ley Bonilla", la cual pretendía extender el periodo de mandato del gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, de dos a cinco años. Ésta controversial ley despertó la indignación de distintos sectores



Jaime Bonilla, gobernador de Baja California dijo que acatará la decisión de la Corte y desistirá ampliar su mandato.

sociales violentar la Constitución y la democracia mexicana, además de que creaba un peligroso precedente para los demás gobernantes en el país.

- El proyecto fue redactado por el ministro **José Fernando Franco González Salas**, y su argumentación convenció a todos los ministros, que votaron unánimemente por invalidar la "Ley Bonilla". – comentó la abogada – El ministro presentó varios argumentos, de los que figuraron la violación al principio de irretroactividad, ya que los diputados locales legislaron sobre un proceso culminado, o la violación al derecho a votar y ser votado, ya que se le impedía a los ciudadanos ejercer sus

derechos electorales en las fechas que estaban estipuladas.

- Con ésta decisión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación retoma la imagen del gran defensor de la Constitución Mexicana, y reafirma su autonomía ante los poderes y la sociedad. – opinó el editorialista – Además, con los comentarios del ministro presidente, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, que señalaban un fraude constitucional maquinado por la legislatura anterior del Congreso local de Baja California, la Suprema Corte podría perfilarse contribuir a la lucha contra la impunidad en el país.

- Independientemente del seguimiento que se dé contra los responsables de éste atraco, como Jaime Bonilla dijo que acataría la decisión de la Corte y desistiría de buscar ampliar su mandato, debemos festejar que se erradicó un cáncer del sistema jurídico mexicano que tenía el potencial de hacer mucho daño a nuestras instituciones, y que se creó un precedente que dota de herramientas y argumentos a las autoridades para detener la pretensión de cualquier otro gobernante por extender su periodo en el poder. – concluyó el político. **R**

sano.®

CIUDAD LIMPIA, CIUDAD SANA.

RECOLECCIÓN COMERCIAL

Especialistas en Residuos de
Manejo Especial

- Lodos
- Material de Construcción
- Madera
- Orgánicos de procesos productivos
- Fibras Sintéticas

Sana, brinda asesoría a los generadores de Residuos Industriales y propone servicios personalizados garantizando su correcto manejo, recolección, transporte y disposición final.



944-24-72



@Sana



sana.com.mx

¡ACTUEMOS! PONGAMOS DE NUESTRA PARTE PARA QUE YUCATÁN SALGA ADELANTE

POR GENEVEVA CASTRO MANZANILLA

La mirada internacional observa las decisiones de sus líderes con la intención de sobrellevar de la mejor manera, en sus intenciones, estos tiempos de contingencia sanitaria. La movilidad informativa además de permanente, variada, ofrece puntos para el comparativo. Conceptos en algunos casos parecidos, otros muy diferentes, sin embargo, es que hasta ahora no se puede ver una bandera en lo alto que haya podido contener esta complicación mundial.

No es fácil, en situaciones específicas, poder detener los impulsos en ciertos sectores. Puede ser, ante la desesperación que puedan empezar a moverlos para exponerse, anteponiendo la necesidad de recursos económicos sobre la salud. Ello, podría estar acrecentando el número de afectados, además de arriesgar a sus propias familias, como primer círculo de contagio y, así sucesivamente. Elementos que se deberán de balancear para cumplir de la mejor manera las indicaciones institucionales. Ojalá, así sea, por el bien de todos.

En nuestro emblemático Yucatán, los siempre cumplidores agentes de los palacios, han referido para el primer comentario al movido Senador Jorge Carlos Ramírez Marín, del que han surgido una serie de comentarios, como aspecto lógico ante su presencia en asuntos del estado, incluyendo su, bien intencionada coordinación con el Ejecutivo Estatal, que preside, Mauricio Vila Dosal. Y, no es que se apunte como algo malo, nada de ello, que conste; sino que es visible la participación en referentes casualmente en los últimos meses.

Su experiencia, parece que la ha puesto a disposición de la gobernabilidad local, aparte de su labor legislativa federal. No es un secreto, que el grupo de diputados locales que todos conocen de sus cercanías con el ex secretario de la SEDATU, casi en todo han apoyado las iniciativas de Vila Dosal, sin mayor cuestionamiento. Cuando se presentó el polémico intento de un cobro para seguridad vía recibo de la CFE, el líder de los jubilados y pensionados del Parque de las Américas, entró y salió con toda propiedad para cumplir un encuentro, presuntamente con Don Mauricio, ahí en palacio de gobierno. Claro, que se movió, por su parte, todo el cuadro mediático. Había que mostrarlo.



EL SENADOR YUCATECO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN.

Hay quienes se atreven a mencionarlo como uno de los asesores de lujo del gobierno panista; aunque en ese mismo sitio se encuentra otro operador, a quien se le menciona con mucho poder de decisión, Roger Torres Peniche. Ambos egresados del PRI, y que, de acuerdo a las fichas informativas a la mano, los agentes de los palacios destacan que fue por un desencuentro entre ellos, que el segundo se salió del PRI, luego de polémicas versiones para caminar hacia elementos panistas. Reiteramos, que son jugadas a favor de cada uno de los jugadores en el tablero político. Ahora, los dos políticos yucatecos gozan de cabal salud económica, posición clave en el sector del poder público, y, hasta donde se sabe, no se comenta de un reencuentro; aunque pudieran estar al servicio solidario del mismo responsable de la entidad. La política es de suma de fuerzas y capacidades, entre otros conceptos claves, soltó la muy galardonada comunicadora del sistema de televisión en la península de Yucatán.

De manera colateral, ya también visible hay cuadros con la intención de aumentar los activos del único senador que ganó por mayoría en todo el contexto nacional. La mano más cercana es la diputada federal, ex gobernadora interina, Dulce María Sauri Riancho, siguiendo



con una cadena que están trabajando, supuestamente ya de plano para el 2024. El mismo Jorge Carlos acaba de declarar que sí le interesan los resultados electorales del próximo año, pero según él, de ello se abocará a partir de diciembre. Como gladiador con mucha lona, en sus declaraciones sale, entra, resalta, empuja, pregunta, en fin, juega con esa facilidad para manejar el contexto de dar a entender o dejar al pensamiento si es una cosa o la otra. Le gusta utilizar esa virtud. Se vuelve a destacar, nada malo, simplemente un estilo construido al paso de las batallas y los años.

Cercanos al senador yucateco, dejan en el ambiente que acaba de implementar una estrategia para acercar un grupo a habitantes de zonas rurales con ayudas en granos, facilitando los elementos necesarios para llegar a lugares no tradicionales, pero que, llegada la hora, se buscará que todos voten. Mientras tanto, lo de valor es que en cualquier sentido se les auxilie a las familias del campo yucateco. Quizá no se puedan comparar con las miles y miles de despensas que el Ejecutivo estatal está haciendo llegar, pero, un modelo con tinte social puede cubrir sitios de oportunidad. Hasta ahora, en lo local y en lo federal, parece no tener enfrente Ramírez Marín quien le pueda hacer sombra, está libre y, lo sabe aprovechar. Su carrera parece tomar una vitalidad y decisión más abierta, con todos los medios disponibles, quizá, con la mirada fija, en esa silla que hoy ocupa, su amigo Don Mauricio Vila Dosal. Interesante las formas y los tiempos. Hay que darle seguimiento.

Por cierto, en el contexto nacional, Salomón Chertorivski Goldemberg, hijo del destacado estratega y administrador Isaac Chertorivski, con maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard, ex secretario de Salud con Felipe Calderón Hinojosa y ex secretario de Desarrollo Económico con Miguel Ángel Mancera, es otro opositor constante y con fuerte argumentación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Sus inicios en política ya en niveles mayores lo reflejaban con la izquierda a través del PRD. Los agentes de los palacios lo ubican con un sector empresarial de fortaleza demostrada, además de que es un estudioso de la administración pública lo que lo establece como una voz creíble y de acertado contrapeso. Aprovecha en el espacio de medios a plenitud los constantes yerros que comete el gobernante tabasqueño. Además, que expone números, estadísticas,



ROGER TORRES PENICHE, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE YUCATÁN.

estudios, razonamientos y comparativos, entre diversas herramientas en su fundamentación. Qué bueno que existan políticos preparados para aplicar la balanza en el poder que intenta, implantar su voluntad, concluyeron de manera mayoritaria, no lograron, unánime, los agentes de los palacios en su repaso virtual de la presente semana.

Los plurales agentes de los palacios nos vuelven a invitar para que, sigamos respondiendo a las indicaciones gubernamentales. Lo recomendable, quedarse en casa. Son tiempos difíciles, sin lugar a dudas, pero saquemos lo mejor de nosotros mismos. Seamos la luz para motivar responder a los esfuerzos institucionales. Como mencionó Jorge Carlos Ramírez Marín, habrá tiempo para los que les gusta y laboran en lo partidista, él a partir de diciembre, según afirmó; estamos, en una oportunidad de marcar la diferencia de que, en realidad, sobre cualquier interés partidista o personal, está en realidad, no solo de palabras, el bien común; por cierto, en donde están también, como parte de la sociedad yucateca, nuestras familias y nosotros mismos, actuemos en consecuencia. Pongamos nuestra parte para que con nuestro Yucatán: Salgamos adelante. R

Desde Mérida
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

¿QUÉ SIGUE?



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

UN DECRETO VÁLIDA Y UTILIZA LO QUE NI UN PRESIDENTE USÓ: EL EJÉRCITO COMO POLICÍA, PERO TAMBIÉN COMO CONSTRUCTOR, PROVEEDOR Y OTRAS NUEVAS FUNCIONES, COMO LA DE CUIDADOR DE LOS BANCOS DEL BIENESTAR, VELARÁ QUE LOS RECURSOS CLIENTELARES LLEGUEN SIN QUE NADIE LO IMPIDA; PROTEGERÁ EL FRAUDE INSTITUCIONALIZADO.

El pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró el lunes por unanimidad de 11 votos la inconstitucionalidad de la llamada 'Ley Bonilla', la cual ampliaba de 2 a 5 años la gestión de Jaime Bonilla como gobernador de Baja California.

La Suprema Corte consideró que la reforma que dio origen a dicha ley resulta un "gran fraude" postelectoral y a la Constitución, además de que representa un ilícito atípico maquinado desde el Congreso de Baja California mediante un efecto corruptor que manipuló la Carta Magna y los principios de la democracia.

Los ministros establecieron que la reforma impulsada por el partido Morena en el Congreso de Baja California resultó en un "atropello" a los derechos electorales entre ellos a votar y ser votado, así como a los principios de la democracia en México, principalmente a la no reelección.

El Financiero publicó lo anterior, pero todos los medios hicieron gala en su primera plana esta decisión de la Corte que con ello frenó de plano cualquier intento de modificar legalmente la ampliación de mandatos, como sucedió en Baja California, en lo que muchos vimos como un experimento que tenía como objetivo sondear la viabilidad de ampliar con una decisión del Congreso el gobierno de López Obrador.

El lunes, el Diario Oficial de la Federación publicó que el martes siguiente entraría en vigor una nueva orden para que el Ejército y la Marina regresen a sus labores de control y vigilancia en temas de seguridad pública.

En los días de la presidencia de Enrique Peña Nieto, los simpatizantes de López Obrador, con un cartel como logo, iniciaron una campaña para oponerse a la Ley de Seguridad Interior que le daba certeza jurídica a los militares que apoyaban el combate al crimen organizado.

El martes empezó la militarización que tanto censuraron por orden de quien encabezó la protesta y oposición al plan: López Obrador.

El martes regresaron los militares a las calles en labores de seguridad pública, de hecho en 18 meses del nuevo gobierno, nunca dejaron de estar al frente... Sólo que hoy les dan otras funciones incluso la de detención, investigación y de resguardo de escenas del crimen y les permite que sus actuaciones tengan valor en un juicio penal al darle validez y calidad jurídica a sus actuaciones.

En un decreto que válida y utiliza lo que ni un presidente usó: El Ejército como policía, pero también como constructores, como proveedores y otras nuevas funciones y los más grave involucrarlos en los Bancos del Bienestar para que sólo ellos velen que los recursos clientelares del presidente les llegue sin que haya nadie que lo impida. Ellos protegerán el fraude institucionalizado.

Lo que los exhibe es que, como en los viejos tiempos, la congruencia y la falta de calidad moral en sus decisiones los equiparan no sólo con quienes censuraron por crímenes como Calderón y Peña Nieto sino que exhiben que la Guardia Nacional no sólo estuvo planeada en las rodillas, se decidió en un arranque sin tener previsiones ni proyectos de integración sino que hoy, con ese decreto, no sólo aceptan su fracaso sino que la mantienen y la soportan con el mismo Ejército del que echaron mano para crearla.

La realidad exhibe que esa decisión vale porque las policías no han mejorado, porque tampoco hay un proyecto para reforzar las policías estatales y menos las municipales, cooptadas por el crimen organizado. Una buena pregunta que deja la decisión tomada a partir de ese decreto es para qué será útil la secretaria de Seguridad Ciudadana, de Alfonso Durazo, y dónde queda la promesa de campaña de enviar de regreso a los cuarteles a los militares.

La otra pregunta a partir de la decisión de la Corte sobre la llamada Ley Bonilla es qué va a pasar ahora porque las acusaciones emitidas por los ministros no solo acusan de una corrupción nunca antes vista sino que involucra a





personajes con fuero constitucional que no sólo necesitaría someterlos a juicio político para sujetarlos a proceso sino que el grado de complicación estriba en que ellos mismos, los miembros del Congreso, no pueden sesionar para sancionarse a ellos mismos por los delitos que cometieron.

Pero el tema se complica mucho más cuando el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, y el director de la aduana de Mexicali, Alejandro Miramontes, fueron acusados por el diputado local priista, presidente del Congreso, Benjamín Gómez Macías, de ofrecerle hasta un millón de dólares y diferentes cargos en el gobierno de Jaime Bonilla si aceptaba modificar los tiempos de esa gestión.

Él debía, por ese dinero, dijo el diputado priista, organizar a un grupo de legisladores estatales para que eliminaran el artículo 8 transitorio de la Ley Electoral del Estado que ordenaba, por única ocasión, que el periodo para el siguiente gobernador fuera de dos años.

Todos coludidos en ese atraco a la Constitución: La votación se dio el lunes 8 de julio por la noche; los diputados del PAN, PRI, PRD, PT, CM y Morena, depositaron su voto a favor de la reforma inconstitucional que favorece al morenista. A la par, el saliente gobernador panista, "Kiko" Vega recibió un regalo

transexenal, pues uno de sus cercanos, pasó a ser Auditor Superior del estado, Carlos Montejo. Es decir, tres años más para Bonilla y un "cuidador" para Kiko.

Además, en ese entramado de negociaciones salió electo el primer magistrado anticorrupción de Baja California, el abogado Iván José Curiel Villaseñor, cercano a los diputados priistas Bernardo Padilla y Alejandro Arregui.

La historia no termina ahí porque en la toma de posesión de Bonilla, la ex magistrada de la SCJN y secretaria de Gobernación, quiso detener el escándalo pero lo agradó más al decir que esa modificación del Congreso "prevalecería" a pesar de que ya había varias demandas por la violación constitucional.

Así, lo que se espera es que ante las acusaciones de la Corte, al menos todos los implicados sean llamados a declarar y haya un proceso legal en su contra para no dejar como algo sin importancia haber violando la Carta Magna. Veremos si hay proceso, culpables y que éstos paguen por sus delitos, pero también si el propio presidente entiende que los periodos para los que son electos no se alteran aunque el pueblo bueno, en una consulta patito, lo autoricen. **R**



Claroscuro

Visión crítica sobre temas políticos

Conducido por:
Francisco López Vargas
y Raúl Arceo Alonso



Se transmite por facebooklive en @La Revista Peninsular

HACIA UN NUEVO BRETTON WOODS



POR EDWIN CARCAÑO GUERRA

Correo: ecarcanog@gmail.com
Edwincarcanoguerra / @ecarcanog



DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL NACIÓ UN NUEVO ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL CON EL ACUERDO DE BRETTON WOODS, PERO HOY CON LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS, PARECE ESTAR LLEGANDO A SU FIN.

El 15 de agosto de 1971 el Presidente de Estados Unidos Richard Milhous Nixon hizo un anuncio que sacudió al mundo entero: el dólar ya no estaba respaldado por el oro. La noticia para muchos no fue sorpresa ya que se sospechaba que la masa monetaria superaba por mucho a las reservas de oro de Fort Knox. El mundo de la posguerra, que había tenido un crecimiento sustentable sin inflación, estaba cambiando de una manera radical. Pocos sabían la tormenta que se avecinaba.

La Segunda Guerra Mundial tuvo como consecuencia que los países vencedores se reunieron en el hotel Bretton Woods en Nueva Hampshire para discutir el futuro de la política monetaria del mundo. Uno de los problemas que habían desatado la guerra en Europa habían sido las devaluaciones competitivas y que no había un regulador internacional del sistema financiero. El acuerdo al que se llegó el día 22 de julio de 1944 era que todos los dólares iban a estar respaldados en oro.

Pero cuando Nixon acabó con esos acuerdos la inestabilidad llegó al mundo. Mientras Bretton Woods estuvo vigente el dólar siempre se intercambió a 12.50 con pesos mexicanos. Para mala suerte de los mexicanos las administraciones populistas de Luis Echeverría y José López Portillo no estuvieron a la altura de los requerimientos internacionales y el país quedó completamente arruinado. A pesar de la abundancia del petróleo los gobernantes mexicanos fracasaron rotundamente.

Hoy la gente se pregunta si esta crisis pandémica nos va a conducir a un nuevo acuerdo similar a Bretton Woods. Respaldo las monedas del mundo en metales preciosos y crear una moneda universal que libere de inflación al mundo es para muchas naciones un sueño. Sin embargo, en un planeta cada día más multipolar y nacionalista veo este proyecto muy poco viable. Las guerras comienzan con devaluaciones para abaratar la mano de obra local. Vienen tiempos difíciles. **R**

AMLO... EL HUÉRFANO

POR BERNARDO GRAUE TOUSSAINT

bgrauet@hotmail.com / graue.cap@gmail.com
@bernardo_graue

Creo que mucho le hemos permitido al Presidente López. Mucho, muchísimo.

Y pienso igualmente que este perverso personaje abusa -día con día- de un falso derecho que él se atribuye a sí mismo para insinuar, burlar, insultar, acusar y difamar, a diestra y siniestra.

Que quede claro: TODO TIENE Y DEBE TENER UN LÍMITE. No se puede conducir una sociedad sin reparo en el discurso político.

Resulta verdaderamente irresponsable, por parte del Presidente de la República, que en días pasados haya insultado al cuerpo médico mexicano (a quienes acusó de que, en el periodo neoliberal, se dedicaban a mercantilizar la salud). Hacer estas acusaciones en medio de una crisis sanitaria global que, en México, está teniendo duros efectos y pérdidas de miles de vidas humanas, resulta un despropósito.

La firme respuesta de los médicos mexicanos fue de profunda indignación, como no podía ser de otra manera.

El Presidente López, en una sesión más de su espectáculo mediático (sus absurdas y circenses conferencias de prensa tempraneras) salió a "disculpase", argumentando que sus palabras fueron mal interpretadas:

(Textual) "No, si lo entendieron así, ofrezco disculpas, pero no fue eso. Hablé de cómo los médicos tienen una vocación humanista. ¡Imagínense! era médico Ernesto "Che" Guevara; también era médico Salvador Allende. Cómo voy a hablar mal de los médicos. A mí me salvaron la vida un grupo de médicos. Es que todo lo están tergiversando. Por eso ahora estoy hablando hasta más despacio que de costumbre. No quiero hablar de corrido, porque me están viendo con microscopio, escudriñan todo lo que hago, no dije eso".

A ver, a ver...

1.- Luego de que en México ha habido agresiones verbales y físicas contra médicos

y enfermeras que están dando lo mejor de sí en esta pandemia, resulta un acto idiota (por decir lo menos) que el Presidente López salga a propinar a los galenos (sean del ámbito público o privado) una paliza verbal desde su atril presidencial.

2.- Ernesto "Che" Guevara fue, efectivamente, médico. También hay que decirle al Presidente López que el "Che" igualmente fue un gatillero que, en nombre de la revolución cubana, no tuvo reparo alguno en arrebatar la vida (por la vía de un buen balazo) a quienes disientían de los postulados de Fidel Castro y de su causa.

3.- El Presidente López, queriendo ahora hacerse la víctima, argumenta que ahora hablara más despacio que de costumbre, porque no quiere hablar de corrido, dado que le están viendo con microscopio. PUES NO, HABRÍA QUE DECIRLE AL PRESIDENTE LÓPEZ QUE LA SOLUCIÓN NO ESTÁ EN HABLAR DESPACIO, SINO EN USAR EL CEREBRO ANTES DE ECHAR A ANDAR LA BOCA.

Ayer me preguntó un amigo mi opinión respecto de este embate presidencial contra los médicos mexicanos. Simplemente respondí: LAS ACCIONES DEL PRESIDENTE LÓPEZ DEMUESTRAN SU ORFANDAD. ¿ASÍ O MÁS CLARO? **R**

LÓPEZ OBRADOR
ACUSÓ AL CUERPO
MÉDICO MEXICANO DE
MERCANTILIZAR LA
SALUD, EN LO QUE LLAMÓ
EL PERIODO NEOLIBERAL.



FALTA MENOS

Ejecutivo alista reactivación económica para cuando pase lo peor de la pandemia

Especial / La Revista

Las medidas restrictivas aplicadas por la contingencia sanitaria ocasionada por el Covid-19 cumple dos meses este 16 de mayo, fue el domingo 16 de marzo cuando el gobernador Mauricio Vila anunció la aplicación de las primeras acciones encaminadas a contener el contagio masivo de esta enfermedad.

Tales acciones fueron endureciéndose conforme se confirmaban los casos de personas contagiadas con el virus, en este lapso se ordenó el cierre de comercios, restaurantes y todos tipo de negocio catalogado como no esencial para la sociedad yucateca, a 60 días de haber iniciado este proceso, el Gobernador Mauricio Vila Dosal anuncia que la reapertura económica será escalonada y gradual en Yucatán.

A partir del lunes 18 de mayo, las empresas dedicadas a la fabricación de piezas para el sector aeroespacial, aeronáutico y automotriz en Yucatán comenzarán a operar de nueva cuenta, toda vez que ya tienen listos los protocolos de higiene y prevención para reanudar actividad, siempre anteponiendo la salud de sus colaboradores y población en general, anunció el Gobernador Mauricio Vila Dosal durante la primera mesa para el desarrollo del Plan Estatal de reapertura económica.

Ante integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán (CCEY), quienes fueron los primeros en participar en estas mesas, Vila Dosal indicó que estos sectores ya cuentan con todos los preparativos listos y



El gobernador Mauricio Vila Dosal pidió a los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Yucatán, tener la confianza de que el plan para la reanudación económica se hace de manera profesional, con las mejores prácticas y con el apoyo de expertos.

acordes con los estándares nacionales e internacionales para regresar a sus actividades normales.

Del 18 al 31 de mayo, se realizará la planeación del protocolo sanitario y la capacitación de estrictas medidas de higiene y prevención para que el 1 de junio la industria de la construcción pueda volver a sus operaciones, todos condicionados a estrictas medidas de higiene y prevención de contagios.

“La salud tiene prioridad sobre cualquier otro tema, pero también estamos conscientes de la importancia que la economía tiene para garantizar el ingreso de las familias. Por eso vamos a comenzar con la apertura de actividades de estos sectores, sabemos

que a todos les urge abrir, pero lo tenemos que hacer de manera gradual, paulatina y escalonada”, manifestó el Gobernador.

Tras recordar que la máxima autoridad sanitaria en las entidades federativas son los Gobiernos estatales a través de las Secretarías de Salud, Vila Dosal pidió a los integrantes del CCEY tener la confianza y certeza de que el plan que se está trabajando para la reanudación económica se está haciendo de manera profesional, con las mejores prácticas y con el apoyo de expertos que han estado en situaciones similares.

“Lo que viene no es fácil, si no hacemos la reactivación de manera gradual, lo vamos a lamentar y vamos retroceder. No podemos echar por la borda lo que hemos hecho en los últimos dos meses, en los próximos días vienen los momentos pico del Coronavirus y todos tenemos que actuar responsablemente, como lo hemos hecho hasta ahora”, expresó el Gobernador.

Asimismo, producto de esta primera reunión entre gobierno y empresarios,



se dio a conocer el calendario de las próximas mesas de consulta para la reapertura gradual y responsable de la economía, mismas que quedaron de la siguiente manera:

- El viernes 15 de mayo tocará el tema al sector agroindustrial y primario.
- El sábado 16 de mayo corresponderá a la industria de la construcción.
- El lunes 18 de mayo, al sector del comercio y servicios turísticos.
- El martes 19 de mayo, el tema será servicios profesionales y religiosos.
- El miércoles 20 de mayo se abordará ciencia y educación.
- Finalmente, el viernes 22 se hará la presentación de las recomendaciones y puntos de acuerdo para la reapertura económica del estado.

Al dar a conocer la dinámica de estas mesas, el titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet), Ernesto Herrera Novelo, explicó que en éstas participarán representantes de cámaras empresariales, sector público estatal y municipal, expertos de opinión, universidades y académicos, diputados locales y federales, sindicatos, asociaciones civiles y religiosas, representantes de la sociedad civil y colegios de profesionistas, así como todas aquellas voces que éstos consideren que deben ser escuchados.

En ese marco, el titular de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), Mauricio Sauri Vivas, presentó un panorama del avance de la pandemia en el estado y las medidas que desde el Gobierno del Estado se han tomado para proteger la salud de la población.

A su vez, el director del Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, Eduardo Sojo Garza-Aldape, quien participa como uno de los expertos en estas mesas, señaló que ante la severa contracción de la economía que se prevé a causa del Coronavirus es importante que los sectores público, privado y social trabajen de manera coordinada y con las mejores prácticas para impulsar una reactivación económica, lo más pronto posible, sin poner en riesgo la salud de la población.

En su turno, el presidente del CCEY, Michel Salum Francis, indicó que urge una reactivación de manera escalonada y eficiente, pero sin bajar la guardia en materia sanitaria y con las medidas necesarias para que la actividad



Lo que viene no es fácil, si no hacemos la reactivación de manera gradual, lo vamos a lamentar y vamos retroceder: Mauricio Vila Dosal.

económica arranque, sin comprometer la salud de la población, "porque no podemos esperar más días".

De igual forma, el presidente local de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Alberto Abraham Xacur, resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada con el Gobierno del Estado para lograr la reactivación económica lo antes posible y, con ello, reanudar la producción y el empleo, que significa ingresos para miles de familias.

Asimismo, los dirigentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Fernando Ponce Díaz y de los Cámaras Nacional de Desarrollo y Promoción de la Vivienda (Canadevi), Eduardo Ancona Cámara y Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Raúl Aguilar Baqueiro, coincidieron en la importancia de implementar una reactivación económica gradual y ordenada en todos los sectores que contribuya a generar de nuevo una derrama económica.

En la primera mesa de trabajo del Plan estatal participaron también los presidentes locales de la Industria de la Exportación en Yucatán, Alberto Berrón Bolio, de las Cámaras de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), Eduardo Alvarado Mújica, Nacional de Autotransporte de Pasaje de Turismo, Eduardo Córdova Balbuena, de la Industria del Vestido, Fernando Muñoz Carrillo, de la Asociación de Agentes Aduanales, Carlos Cervera Domani y de la Industria de la Radio y la Televisión, Jorge Iglesias Bermúdez.

También los dirigentes del Instituto Mexicano de Finanzas (IMEF), José Antonio Silveira Bolio, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Juan José Abraham Dáguer, de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo, Luis Herrera Albertos, de la Asociación Mexicana de Mujeres en Yucatán, María Eugenia Marín Castillo, de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, Roberto G. Cantón Barros, de la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México, Roberto Castro Carrillo y de la Cámara Nacional de la Industria Maderera, Daniel Xool Alcocer.

Por parte del Gobierno del Estado también estuvieron el coordinador General de Asesores, Álvaro Juanes Laviada y el secretario Técnico de Planeación y Evaluación, Rafael Hernández Kotasek. **R**

Urge un **Pacto Nacional** para enfrentar la crisis que se avecina:

Arturo Escobar y Vega, diputado federal del PVEM

Especial / La Revista

“

La crisis que se avecina no se ha visto nunca, el único precedente es la gran depresión en 1929

”

“Nada volverá a ser igual una vez que pase lo peor de la pandemia ocasionada por el Coronavirus, de hecho estamos por entrar a una severa crisis económica sin precedentes, por lo que el regreso a la “normalidad” deberá ser paulatino y en torno a un gran Pacto Nacional que nos permita dar la cara a los lamentables acontecimientos que se avecinan”.

Destacó lo anterior, Arturo Escobar y Vega, diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en entrevista con LA REVISTA PENINSULAR y agregó que su partido actualmente promueve la Ley Impulsa, la cual busca generar mecanismos que permitan, desde la Cámara de Diputados y a través del presupuesto, poder ayudar a las familias mexicanas de manera directa, no solamente con los paquetes ya anunciados por el presidente de México. “Independientemente de que sea mucho o poco, la verdad es que estamos entrando a una crisis económica de carácter inédito”.

La crisis que se avecina –dijo–, no ha sido vista nunca, quizás el único precedente es la gran depresión en 1929 pero la verdad



“No hay que inventar el hilo negro, cuando se enfrenta una crisis como la que estamos viviendo ahora, estamos hablando de una tormenta perfecta, porque te pega por todos lados”

es que estábamos en otro mundo, hoy el dinamismo de la globalización te permite estar interconectado con la humanidad entero y esta crisis está afectando a todos por igual.

Lo que se busca con esta Ley Impulsa es sumar acciones a lo que el presidente ha venido presentando y buscar mecanismos a través de la Secretaría de Hacienda que le permitan a la ciudadanía hacerse de recursos económicos para impulsar y revitalizar su economía, para hacer frente a la crisis que vamos a entrar y que no tiene fecha de caducidad, explicó.

“NO HAY QUE INVENTAR EL HILO NEGRO”

Asimismo, el legislador expuso que: “No hay que inventar el hilo negro, cuando se enfrenta



una crisis como la que estamos viviendo ahora, estamos hablando de una tormenta perfecta, porque te pega por todos lados, primero te pega en la parte de salud, que es en donde todavía estamos luchando por salir, independientemente de que nos guste o no la forma en que el gobierno federal ha respondido, es justo decir que el país está dando la cara de manera positiva y ahí es donde se salva".

Sin embargo, la crisis económica viene de tal nivel que yo siempre he sido de la idea de que tendríamos que hacer un gran Pacto Social entre los gobiernos municipales, estatales y federal y a partir de ahí evitar generar situaciones como los que pasaron en su momento en 1992 y 1993 con el Fobaproa, sino entender que esta crisis es actual, que puede repercutir en generaciones completas y que es mucho mayor a lo paso en el 1982, en 1995, inclusive en 2008.

"El impulso a la economía no tiene que ver con dar dinero o créditos, yo he hablado y estoy en contacto con los empresarios y no buscan el apoyo o el rescate económico, sino mayores plazos para el pago de impuestos, de obligaciones patronales como el Infonavit y el IMSS, entre otros".

"En ese sentido proponemos ese pacto nacional, estamos vislumbrando que el primero de junio podamos regresar paulatinamente a una vida económica pero no de carácter normal, pues vamos a tener que convivir con las máximas medidas sanitarias y de protección posible, ya que el riesgo de enfermarse por el coronavirus seguirá latente en tanto no se encuentre una vacuna".

Independientemente de que el presidente ha sido muy claro de lo que para él son los apoyos económicos, conforme pasan los días y nos hacemos de más información, entendemos que la parte principal del empleo en México es la empresa privada y que el gobierno no es, ni puede ser un empleador de aquellos que pierden su trabajo, no existen las condiciones y nunca hemos contado con un seguro de desempleo, expuso.

"Al margen de lo claro que pueda ser el presidente con sus acciones, podríamos tener algunas consideraciones de plazos para que los proveedores que son acreedores del gobierno federal, de los gobiernos estatales y de Pemex, como por ejemplo hacer ese gran pacto con el gobierno federal para que se puedan cubrir esas deudas, eso significa inyectar al mercado mexicano 300 mil millones de pesos, esa es la cantidad que hoy adeuda el estado mexicano a proveedores".

"En el caso de Pemex, la paraestatal adeuda 140 mil millones de pesos, entonces hablar de 300 mil millones, si pudiéramos generar las

condiciones para que se paguen esas deudas, estaríamos dando un oxígeno tremendo a estas empresas que, obviamente, dada la situación que vamos a vivir es imposible pensar que van a aguantar a finales de mayo dando empleos sin generar ventas".

A lo anterior –dijo–, hay que sumarle el tema de los que empresarios que tienen IVA a favor, ahí son como 80 mil millones de pesos, entonces estamos hablando de un total de 380 mil millones de pesos, que nada tienen que ver con el tema de rescatar empresas, y simplemente tiene que ver con obligaciones del estado mexicano de los tres niveles de gobierno para cubrir deudas a proveedores, y eso sería un enorme impulso a lo que lamentablemente estamos viviendo.

PVEM, TERCERA OPCIÓN EN YUCATÁN

Por otra parte, el entrevistado reconoció el trabajo que realiza la dirigencia del PVEM en Yucatán, a cargo de Harry Rodríguez Botello, diputado local y presidente de ese instituto político.

"Estamos muy contentos con el trabajo que está desempeñando Harry se ha convertido en un baluarte del partido a nivel nacional, ya no solo para el partido en Yucatán, vamos a ser uno de los partidos con mayor crecimiento el próximo año, porque hemos entendido lo que es ser un partido de oposición".

"El trabajo que se realiza en Yucatán busca romper ese bipartidismo que siempre les ha caracterizado, y en ese sentido el PVEM puede catapultarse como una tercera opción, si se hacen las cosas con disciplina".

Finalmente, Escobar y Vega destacó el trabajo realizado por el gobernador Mauricio Vila en lo que se refiere al manejo de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19: "Es la muestra del trabajo que vienen haciendo los jóvenes políticos, con mucha disciplina y honestidad, él es uno de esos casos y eso le ha permitido colocarse en la confianza de los yucatecos". **R**

"El impulso a la economía no tiene que ver con dar dinero o créditos, los empresarios no buscan el apoyo o el rescate económico, sino mayores plazos para el pago de impuestos, de obligaciones patronales"

MILITARES Y SEGURIDAD: MÁS DE LO MISMO

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO



EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR DIJO EN MUCHAS OCASIONES QUE EL EJÉRCITO Y LA ARMADA NO ESTABAN PARA COMBATIR A LA DELINCUENCIA.

el tribunal internacional ordenó que "como regla general, el mantenimiento del orden público interno y la seguridad ciudadana deben estar primariamente reservados a los cuerpos policiales civiles".

Eso, sin embargo, no ha ocurrido. La Guardia Nacional fue puesta bajo el mando militar y se ha respaldado exclusivamente en militares para realizar su trabajo. Es decir, la participación de soldados y marinos en tareas de seguridad pública no ha sido extraordinaria ni regulada ni fiscalizada ni complementaria. Y es evidente que la Guardia Nacional no se ha subordinado al mando civil –dado que el superior jerárquico de su comandante, el general Luis Rodríguez Bucio, es el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval.

Cinco gobiernos consecutivos, de Ernesto Zedillo a Andrés Manuel López Obrador, han involucrado a las Fuerzas Armadas en una tarea que no les corresponden ni ellas quieren: La seguridad pública.

Esto se ha hecho como un atajo, para no tener que construir policías civiles eficientes y honestas.

Todos han argumentado que emplear a soldados y marinos en esas labores es algo temporal y necesario. Y al final ni ha sido temporal ni ha dado los resultados deseados.

El presidente López Obrador dijo en muchas ocasiones que el Ejército y la Armada no estaban para combatir a la delincuencia. No obstante, lo primero que hizo al asumir el poder fue echar mano de ellos para sacar adelante su plan de la Guardia Nacional.

Ésta es una más de las corporaciones que se han nutrido de militares a falta de civiles capacitados o por incapacidad o falta de paciencia para formarlos. Igual pasó en su momento con la Policía Federal Preventiva y la Gendarmería Nacional.

Un artículo transitorio de la reforma constitucional que creó la Guardia Nacional dispuso que, por los siguientes cinco años, "el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada Permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria", en tanto el nuevo cuerpo de seguridad "desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial".

Dicha redacción tiene su origen en una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos –cuya jurisdicción reconoce nuestro país desde 1998– que data del 28 de noviembre de 2018 (caso Alvarado Espinoza y otros vs. México), en los que

Aunque la permanencia de soldados y marinos en tareas de seguridad pública parecía ya garantizada por los artículos transitorios de la reforma constitucional de marzo de 2019, y no era ya tema de discusión, el gobierno publicó esta semana un acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, cuyo efecto ha sido revivir la polémica de las promesas de campaña incumplidas por parte de López Obrador, además de agregar un elemento de confusión, pues pide a los secretarios de Defensa y Marina "coordinarse" con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo.

En declaraciones hechas el martes, Durazo explicó que el acuerdo tiene la finalidad de "darle operatividad al mandato legislativo" y que se trata de "una consecuencia natural de dicha reforma". Puede ser, pero resulta difícil de entender que se expida 14 meses después de la reforma y que, para un gobierno que tiene la costumbre de hablar todo el tiempo, no se haya convocado una conferencia para explicarlo y el Presidente –hasta el momento de escribir estas líneas– nada haya querido comentar al respecto.

Otro aspecto inquietante del acuerdo es el que determina que "las tareas que realice la Fuerza Armada permanente en cumplimiento del presente instrumento estarán bajo la supervisión y control del órgano interno de control de la dependencia que corresponda".

Es decir, que el Ejército y la Armada serán los vigilantes y jueces de su propia actuación en materia de seguridad pública, pues dicha función la encabezan los inspectores contralores de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, el general Gabriel García Rincón y el almirante Luis Orozco Inclán, respectivamente.

R

Diputados solicitan proyecto de dictamen para el empréstito del Gobierno estatal

Especial / La Revista

En comisión de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, se solicitó el proyecto del dictamen de la iniciativa del Ejecutivo estatal para contratar uno o más empréstitos para inversión pública productiva, que contenga las propuestas de las diferentes fracciones parlamentarias aprobadas.

En la jornada legislativa, se aprobaron por mayoría, con el voto en contra de Marco Rodríguez Ruz (PRI) y Leticia Euán Mis (Morena), las modificaciones de la coordinadora de la fracción del PAN, Rosa Adriana Díaz Lizama, a la propuesta de Luis Borjas Romero (PRI), así como las de Movimiento Ciudadano a la iniciativa original.

Los cambios planteados por Díaz Lizama fueron, primero, que, respetando la Ley de Disciplina Financiera, se establezca en un artículo transitorio y no en el cuerpo del dictamen a discutir, el último párrafo del inciso K de la página 10, que establece que las obras públicas de los rubros señalados en incisos anteriores serán susceptibles de realizarse bajo el esquema del programa de empleo temporal, como está considerado en los lineamientos para el Plan de Reactivación Económica.

Segundo, el último párrafo de la misma página, que plantea que dentro de las acciones y obras a financiar por el empréstito a contratar, no podrá realizarse ninguna que rebase un porcentaje mayor al 5% del monto total del financiamiento, exceptuando la infraestructura de salud pública, a los proyectos de beneficio social que impacten de manera simultánea a los 105 municipios del interior del estado y a los proyectos productivos relacionados a las tecnologías de la información.

Tercero, en el párrafo segundo de la página 15, que en la Comisión Especial del Congreso estatal en la materia sea conformada por nueve diputados y no por cinco como se proponía originalmente, además de que se integre un representante de la Auditoría Superior del Estado y, por medio de invitación, a un representante del Ejecutivo estatal y de los sectores productivos y laborales.

Las modificaciones de Movimiento Ciudadano fueron, primero, que las obras y acciones derivadas del financiamiento deberán contratarse a través de licitaciones públicas, excepto lo que indique la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos.

Y segundo, para modificar el párrafo primero del Artículo Segundo de la Iniciativa original, para que la dispersión del crédito se rija por el documento de los lineamientos para el Plan de Reactivación Económica de Yucatán, presentado el 29 de abril del presente año ante el Congreso estatal.

En su turno, Marcos Rodríguez Ruz (PRI) advirtió que en la propuesta de Borjas Romero se busca dar una preferencia a contratar personas de algún lugar específico o región, lo que puede violar los derechos laborales y humanos establecidos



en la Constitución Política de México y la respectiva de Yucatán, porque se le impide participar en estos trabajos a cualquier persona de otra localidad, por lo que "se corre el riesgo de que algún ciudadano o ciudadana se inconforme".

Lo anterior, referente al planteamiento de que las empresas que ejecuten las obras serán preferentemente yucatecas, al igual que la mano de obra sea de la localidad donde se ejecuta, para lo cual, el presidente de la comisión, Víctor Sánchez Roca (PAN), después de escuchar las opiniones de Milagros Romero Bastarrachea (MC), Díaz Lizama y Borjas Romero, sugirió que, junto con la Secretaría General del Congreso local, se haga un análisis técnico para la viabilidad del tema.

En el mismo sentido, el coordinador de la fracción del PRI, Felipe Cervera Hernández, recordó que en 15 días iniciarán los trabajos para la construcción del tren maya que tendrá una derrama económica de 10 mil millones de pesos en obra pública que no pagarían los yucatecos, y en el estado se generaría 20 mil empleos en el sector de la construcción; además, el beneficio se extendería a 10 kilómetros a la redonda de los 21 municipios considerados en el proyecto.

Asimismo, recordó que en el 2018 se pagaban más o menos 447 millones de pesos anualmente a los bancos, en intereses, por los préstamos de 3 gobiernos anteriores y que, ahora, con los préstamos que la actual legislatura ya le ha autorizado al Ejecutivo, a partir del próximo año se pagarán mil 300 millones de pesos anuales y de aprobarse este nuevo crédito se pagarían mil 430 millones de pesos "es decir en 17 meses pasaríamos de 400 millones a 1430 millones de pesos anuales, reitero sólo de intereses"

En respuesta, Sánchez Roca declaró que la deuda por empréstitos de administraciones estatales anteriores es de 3,773 millones de pesos, con un pago anual de 396 millones de pesos y con el refinanciamiento se logró reducir el monto a 296 millones de pesos; al igual que cuando se termine el recurso del programa Yucatán Seguro, se calcula que se pague 178 millones de pesos, por lo que, de aprobarse el nuevo empréstito, el estado seguirá en semáforo verde por tener un endeudamiento sostenible, argumentó. **R**

Buena respuesta de **emprendedores** a capacitación **en línea** que ofrece el Ayuntamiento de **Mérida**

Especial / La Revista



El Ayuntamiento de Mérida, a través de la dirección de Desarrollo Económico y Turismo, mantiene sus programas y cursos de capacitación en línea con el propósito de que emprendedores y negocios locales sigan aprovechando las herramientas que brinda el municipio para su formación empresarial, informó el alcalde Renán Barrera Concha.

El trabajo municipal no se puede detener por la actual pandemia y, por el contrario, estamos reforzando las áreas que impulsarán la reactivación económica en cuanto termine el período de confinamiento social a causa del Covid-19, dijo.

Por lo anterior, explicó, los cursos y talleres que imparte el Centro Municipal de Emprendedores ahora se encuentran disponibles a través de las plataformas digitales del Ayuntamiento de Mérida y han generado muy buena respuesta por parte de la ciudadanía.

El alcalde Renán Barrera subraya la importancia de continuar la preparación de quienes serán pieza clave en la reactivación económica luego de la contingencia.

—Por ejemplo, en el curso que se impartió el pasado día 7, denominado “Decisiones Importantes para las MIPYMES”, tuvimos una audiencia de 85 personas, de las cuales 35 fueron hombres y 50 mujeres —puntualizó.

Barrera Concha destacó que en este período que estamos atravesando la salud de las y los meridianos es la prioridad del Ayuntamiento y esto lleva a buscar la manera de no detener actividades como estos cursos, que son de gran ayuda para los emprendedores, especialmente ante la incertidumbre actual. |R►



Destacó que la decisión de seguir ofreciendo estos cursos, ahora en línea, fue muy bien recibida por los ciudadanos, ya que todos están conscientes del riesgo que implicaría continuarlos de manera presencial, pero también de los inconvenientes que causaría suspenderlos.

—El Ayuntamiento tiene a disposición de los ciudadanos una variedad de cursos, talleres y apoyos que hoy pueden muchas personas pueden aprovechar desde la comodidad de sus hogares para alcanzar su meta de prepararse para mejorar su economía familiar, adquiriendo nuevas habilidades y fomentando el autoempleo—recordó.

—Estas acciones permitirán que durante el tiempo de confinamiento los ciudadanos puedan seguir adquiriendo conocimientos y habilidades para desarrollar sus propios negocios—abundó.

El Edil mencionó que como parte de las acciones, se ofrecen cursos en vivo a través de la plataforma Zoom, así como 8 videos tutoriales con el apoyo de mentores e instructores aliados con el Centro Municipal de Emprendedores, los cuales se pueden consultar en el micrositio <http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/emprendedores/tutoriales.php>

El martes 26 de mayo se impartirá el curso "Marketing Digital", a cargo de Ricardo Valencia, experto en el tema. La primera

sesión será a las 11 de la mañana y la segunda a las 5 de la tarde.

Barrera Concha comentó que, además, el área de atención a emprendedores del programa "Soy Parte de los 100", ofrece mentorías de forma digital a través de correo electrónico, teléfono y videoconferencias.

Hasta el momento se han ofrecido 276 mentorías, 4 cursos de capacitación y se ha realizado un evento de integración de manera digital.

Asimismo, se cuenta con un grupo de WhatsApp con los emprendedores #SoyPartedelos100, mediante el cual se brindan informes y comunicados especiales.

Finalmente, indicó que su administración está comprometida con la ciudadanía por lo que continuará trabajando en acciones que brinden beneficios a la población que hoy, ante la contingencia sanitaria, debe permanecer en sus hogares para evitar que se extiendan los contagios por el Covid-19.

—En la medida en que acatemos las disposiciones de las autoridades sanitarias más pronto podremos regresar, aunque de manera paulatina, a las actividades que nos permitan reactivar la economía y con estos cursos contribuimos a que no se detenga la preparación de los emprendedores, quienes sin duda serán pieza clave en esa reactivación —expresó. **R**

Debido a la contingencia sanitaria se han suspendido los cursos y talleres presenciales, no obstante se ha implementado la modalidad EN LINEA misma que ha sido bien recibida por los usuarios.

“Ruta de la Salud”, transporte exclusivo para personal que trabaja en hospitales

Especial / La Revista

Para facilitar la movilidad del personal del área de la salud, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Ayuntamiento de Mérida, implementó la “Ruta de la salud”, un sistema de transporte de camiones urbanos convencionales que recorrerá los principales hospitales públicos y privados de la capital en circuitos que conectarán sus centros de trabajo.

Como una forma de reconocer su vocación ante los esfuerzos extraordinarios que implica la pandemia de coronavirus Covid-19, las administraciones estatal y municipal decidieron brindarles este servicio gratuito a estas mujeres y hombres para resguardar su salud, integridad y seguridad.

Los camiones ya funcionan desde el 11 de mayo y a estos pueden acceder médicas, médicos, enfermeras y enfermeros, así como demás personal, debidamente identificado, quienes deben asistir a trabajar todos los días y que, debido a la actual emergencia sanitaria, pasan por complicaciones para llegar a los hospitales.

La “Ruta de la salud” tiene 23 circuitos de transporte que estarán interconectados y que pasarán por los hospitales de Mérida. Las unidades tendrán rótulos con ese mismo nombre y prestarán el servicio todos los días de 5:00 de la mañana a 10:00 de la noche.

Pero, además, el Gobernador Mauricio Vila Dosal dispuso que para las y los trabajadores de la salud el servicio de transporte público sea gratuito en Mérida, tan solo con presentar su identificación que avale su puesto en alguno de los nosocomios públicos y privados de esta capital. Esa medida está pensada para quienes tienen que transbordar para poder tomar los autobuses de la “Ruta”.

Asimismo, y como parte de los protocolos y medidas de prevención para cuidar la salud de la población, todas las unidades son desinfectadas y sanitizadas diariamente. Además, los operadores tienen uniforme, cubre bocas y caretas protectoras, así como uso de gel antibacterial, y al interior de las mismas se aplicarán las disposiciones de sana distancia.

Los trayectos de la “Ruta de la salud” son Circuito de los Hospitales; Las Américas-Issste Pensiones; Héroes-T1 IMSS; Castilla Cámara- O’Horán; Hospital Corea México-CMA; Juan Pablo II-O’Horán y Cauce-O’Horán. Asimismo, contará con circuitos que irán a cada hospital, desde diferentes puntos de la ciudad.



El Gobierno del estado y el Ayuntamiento de Mérida implementaron el servicio de transporte gratuito para los trabajadores de la salud, como una forma de reconocer la vocación de este sector ante los esfuerzos extraordinarios que implica la pandemia de coronavirus Covid-19.

Los recorridos son:

-El Circuito de los Hospitales inicia en el Hospital de la Amistad Corea-México, se incorpora al Anillo Periférico hasta llegar al puente de la 50 sur, donde retornará y continuará hacia el ISSSTE Susulá, O’Horán, Juárez del IMSS, hacia el ISSSTE Pensiones, seguirá hacia el CMA, T-1 del IMSS, Star Médica, HRAEPY y finaliza en el Hospital Faro del Mayab.

-La ruta Las Américas-ISSSTE Pensiones comienza en la calle 108 x 49 del Fraccionamiento Las Américas II; sigue hasta el entronque con la carretera a Progreso, da vuelta a la carretera Mérida-Progreso en sentido norte-sur y cruza el Periférico por el puente de la Facultad de Ingeniería, pasando por la glorieta “La Mestiza”, la Avenida Mérida 2000 (calle 40) y por la entrada lateral del ISSSTE de Pensiones hasta llegar a la calle 32A, donde gira para hacer un recorrido parecido de vuelta.

-El itinerario de la línea Héroes-T1 IMSS inicia en la Glorieta Los Gansos del Fraccionamiento Los Héroes, recorre el fraccionamiento, cruza Periférico, transita sobre la calle 45 después calle 39 hasta el Hospital Lic. Ignacio García Téllez T-1 del IMSS, donde dará vuelta para su regreso.

-El recorrido de Castilla Cámara-O’Horán comienza en la calle 64 letra I en Circuito Colonias, transita por la Delio Moreno Cantón, la Colonia Centro, la avenida Itzáes y la Colonia Obrera, ►

finalizando en el Hospital "Dr. Agustín O'Horán" donde termina el Circuito.

-Mientras que, la ruta Hospital Corea México-CMA, parte del Hospital de la Amistad Corea-México, se dirige por calle 60 sur pasando por la Colonia San José Tecoh, calle 50 de la Colonia Cinco Colonias, Mercedes Barrera, Fraccionamiento El Fénix, la Máximo Ancona, Adolfo López Mateos, La Huerta y hasta llegar a Paseo de Montejo, Avenida Pérez Ponce y la Colonia Mayapán.

-El trayecto de la ruta Juan Pablo II-O'Horán tiene como punto de partida el parque de Juan Pablo II en la calle 22, pasa por la Unidad Médica Urbana U.M.U. IMSS, transita sobre la calle 65A, pasa por el fraccionamiento Villa Magna II, Tixcacal Opichén, Nueva Mulsay, Mulsay, la colonia Francisco I. Madero, hasta al Hospital "Dr. Agustín O'Horán" donde inicia su regreso hacia el fraccionamiento Juan Pablo II.

-La línea Caucel-O'Horán se pone en marcha en la calle 59A x 114 Fraccionamiento Caucel, pasa por la avenida Jacinto Canek, la Colonia El Porvenir, la Av. Itzaes hasta el O'Horán.

-Circuito Aviación: Inicia en SAMS Aviación, transita sobre Av. Itzáes pasa por Col. Sambulá, Clínica Mérida, glorieta de la Dondé, Walmart Paseo Montejo, DIF Estatal, transita por la Av. Alemán hacia Plaza Fiesta y continúa sobre Av. Correa Racho hasta llegar a HRAEPY donde finaliza e inicia el retorno.

-Centro: Parte del Parque de la Mejorada, se dirige sobre la calle 52 en el Parque de la Mejorada hasta topar con Av. Pérez Ponce, continúa sobre Av. Alemán y pasa por el DIF Estatal, sigue hasta Plaza Fiesta y continúa sobre la Av. Correa Rachó hasta llegar a HRAEPY donde finaliza e inicia el retorno

-Circuito Canek: Comienza en el Soriana Canek, transita sobre Av. Jacinto Canek, pasa por la Prepa 2, Inalámbrica, la Clínica Mérida, glorieta de la Dondé, Mega Balcones Soriana, Gran Chapur Norte, Parque Felipe Carrillo Puerto, Plaza Fiesta y continúa sobre Av. Correa Racho hasta llegar a HRAEPY, donde finaliza e inicia el retorno.

Los autobuses que salgan del Hospital Lic. Ignacio García Téllez T1 del IMSS harán el siguiente recorrido:

-Circuito Aviación: Parte de Sam's Aviación, va sobre Avenida Itzáes pasa por Colonia Sambulá, el Centenario, el remate Paseo Montejo, la Carranza y llega a la T1 del IMSS donde finaliza e inicia su regreso.

-Centro: Comienza en el parque de la Mejorada y transita sobre calle 48 en el parque de la Mejorada, pasa por La Plancha, la Carranza, secundaria Agustín Vadillo y llega a la T1 del IMSS donde finaliza e inicia su regreso.

-Circuito Canek: Su paradero es en Soriana Canek, se traslada sobre Av. Jacinto Canek, pasa por la Prepa 2, Inalámbrica, Clínica Mérida, glorieta de la Dondé, Centro Internacional de Congresos, CMA, la Carranza y llega a la T1 del IMSS donde finaliza e inicia su regreso.

-Circuito UTM: Comienza en la Universidad Tecnológica Metropolitana, sigue sobre Circuito Colonias por Col. Santa Rosa, continúa y pasa por el Parque María Luisa, Estadio Kukulcán, ex fuente maya, Plaza Oriente, Plaza Patio (Sendero) y llega a la T1 del IMSS donde finaliza e inicia su regreso.

Partiendo de la clínica ISSSTE Susulá, los recorridos serán:

-Circuito Canek: Parte del Soriana Canek, transita en la Av. Jacinto Canek, Av. 128, Soriana 128, Casa Santos Lugo Juan Pablo II, Av. 41 Juan Pablo II, Periférico Juan Pablo II y llega al ISSSTE Susulá donde finaliza e inicia el retorno.

-Centro: Parte del Parque de la Mejorada, avanza sobre calle 52 en el Parque de la Mejorada, pasa a un costado del Palacio de la Música, Parque de Santiago, Hospital "Dr. Agustín O'Horán", Inalámbrica, Soriana Canek, Walmart Caucel, Periférico Juan Pablo II y llega al ISSSTE Susulá donde finaliza e inicia el retorno.

-Circuito UTM: Inicia en la Universidad Tecnológica Metropolitana, se mueve sobre Circuito Colonias por Col. Santa Rosa, continúa hacia la Base Aérea, Sam's Aviación, DHL Aviación, Av. 128, Av. 41 de Juan Pablo II, Periférico Juan Pablo II y llega al ISSSTE Susulá donde finaliza e inicia el retorno.

-Circuito Aviación: Comienza en Sam's Aviación, transita sobre Av. Itzáes pasa por Colonia Sambulá, DHL Aviación, Av. 128, Av. 41 Juan Pablo II, Periférico Juan Pablo II y llega al ISSSTE Susulá donde finaliza e inicia el retorno.

Partiendo de la Clínica ISSSTE Pensiones los recorridos serán los siguientes:

-Circuito Canek: Su recorrido comienza en Soriana Canek, avanza sobre Av. Mérida 2000, pasa junto al Soriana Canek, el Porvenir, Parque de Pensiones 4TA Etapa, Iglesia de Pensiones, Av. Alfredo Barrera Vázquez y llega al ISSSTE Pensiones donde finaliza e inicia el retorno.


-Circuito Aviación: Parte de Sam's Aviación, transita sobre Av. Itzáes pasa por Col. Sambulá, Clínica Mérida, glorieta de la Dondé, Eladios Pensiones y llega al ISSSTE Pensiones donde finaliza e inicia el retorno.

-Centro: Parte del Parque de la Mejorada, va sobre calle 52 en el Parque de la Mejorada hasta topar con Av. Pérez Ponce, continúa sobre calle 60 y pasa por el Estadio Salvador Alvarado, sigue hasta Mega Balcones Soriana, Eladios Pensiones, y dobla sobre Av. Alfredo Barrera Vázquez y llega al ISSSTE Pensiones donde finaliza e inicia el retorno.

-UTM: Inicia en la Universidad Tecnológica Metropolitana, continúa su camino sobre Circuito Colonias por Col. Santa Rosa, continúa hacia la Base Aérea, Ermita Sta. Isabel, Parque San Juan, Plaza Grande, calle 60, Av. Cupules, Centro de Congresos, Eladios Pensiones y llega al ISSSTE Pensiones donde finaliza e inicia el retorno.

Desde la T1 IMSS se pone a disposición:

-Circuito Fidel Velázquez-Avenida Quetzalcóatl: Inicia en la T1 del IMSS, transita sobre Circuito Colonias, Fraccionamiento del Parque, la Av. Fidel Velázquez, Periférico y regresa por la Av. Quetzalcóatl (calle 65) donde se incorpora nuevamente a Circuito Colonias.

Para conocer las zonas y calles por donde estarán circulando las unidades de la "Ruta de la Salud", se recomienda consultar el sitio electrónico <http://www.yucatan.gob.mx/rutadelasalud/>, en donde se podrán encontrar los diferentes recorridos. 



Evalúa gobierno de **Aysa González** acciones ante la emergencia sanitaria del **COVID-19**

Especial / La Revista



El gobernador Carlos Miguel Aysa González evaluó, con su gabinete de trabajo, las acciones que su administración ha puesto en marcha en apoyo a la población vulnerable y diversos sectores productivos por la emergencia sanitaria del COVID-19.

En la revisión de las medidas implementadas estuvieron presentes los secretarios general de Gobierno, Pedro Armentía López; Desarrollo Social y Humano, Christian Castro Bello; Desarrollo Rural, José Ignacio España Novelo; Pesca y Acuicultura, Raúl Uribe Haydar; Finanzas, Guadalupe Cárdenas Guerrero, y de Administración e Innovación Gubernamental, Gustavo Ortiz González.

NUEVAS AMBULANCIAS

Por otra parte, con el fin de mejorar y fortalecer los servicios de atención médica en el estado durante la emergencia sanitaria por COVID-19, Petróleos Mexicanos (PEMEX), través de sus instrumentos de responsabilidad social, entregó al secretario de Desarrollo Social y Humano, Christian Castro Bello, representante del gobernador Carlos Miguel Aysa González, dos ambulancias con equipo prehospitalario.

Esta acción se enmarca en las gestiones realizadas por la Dirección General de PEMEX a petición del mandatario de Campeche, a fin de apoyar a la población y fortalecer la atención de urgencias por la pandemia.

Durante el evento, el secretario de Salud, José Luis González Pinzón, recibió de inmediato las llaves de una de las unidades que brindará servicios en el Hospital General "Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar", del INDESALUD, y el alcalde de Carmen, Oscar Rosas González, las correspondientes del

El gobernador Carlos Miguel Aysa González evaluó con su gabinete de trabajo, las acciones que su administración ha puesto en marcha en esta contingencia.

vehículo de urgencias que operará la Coordinación de Bienestar Social del municipio.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD) y el Ayuntamiento de Carmen, PEMEX cumple su compromiso de responsabilidad social que, en este caso, permiten mejorar los servicios de atención a emergencias que se ofrecen a los habitantes.

Las ambulancias, donadas por la compañía Demar Instaladora y Constructora S.A. de C.V., son tipo Transit y están equipadas con: carro camilla móvil; tanque de oxígeno portátil tamaño "D", con manómetro, regulador de presión y flujómetro con rango entre 2 a 15 litros por minuto o mayor, y tanque de oxígeno fijo de tres metros cúbicos.

En el acto, al que asistió el secretario de Desarrollo Energético Sustentable, José Antonio del Río González, igualmente se entregó equipamiento e insumos de atención prehospitalario, entre lo que se encuentran: Equipo de aspiración portátil, estetoscopio biauricular, esfigmomanómetro aneróide,





collarines rígidos, cánulas nasofaríngeas, Ventilador de traslado E.P.V. 200, monitor de signos vitales, glucómetro, guantes estériles y cubrebocas.

PEMEX entregó dos ambulancias con equipo prehospitalario.

Las unidades que se otorgan coadyuvan también a la emergencia sanitaria relacionada al COVID-19. Esta aportación representa un monto de inversión de 2 millones 111 mil pesos. Estas acciones son muestra del compromiso de PEMEX con los habitantes de las comunidades donde la empresa mantiene presencia.

ENTREGAN CREDITOS POR CONTINGENCIA

Asimismo, a través del Programa Crédito Contingente COVID-19, del 6 al 8 de mayo del presente año, se dispersaron recursos crediticios por un millón 157 mil pesos en apoyo de 36 microempresas de los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Palizada, Champotón y Tenabo, dando continuidad al Plan de Contingencia Económica que anunció el Gobernador del Estado, Carlos Miguel Aysa González, para respaldar a las micro, pequeñas y medianas empresas campechanas.

De manera simbólica, este viernes se hizo entrega del Crédito Contingente Covid-19 a seis microempresarios de la capital de Estado, con diversas actividades económicas, como agencia de viajes, empresas de marketing digital, cocina económica, venta de antojitos y venta de frutas y verduras.

En la entrega de recursos estuvo presente el Secretario de Desarrollo Económico, Ricardo Ocampo Fernández, el Secretario de Turismo, Jorge Manos Esparragoza, y el Secretario de Pesca y Acuicultura, Raúl Uribe Haydar, junto al Coordinador General de Bancampeche, Erik Vargas Hernández.

Ocampo Fernández reiteró que la actual administración del Gobernador Carlos Miguel Aysa González, está firmemente comprometida con la planificación de programas y estrategias que permitan respaldar a cada uno de los sectores económicos de cada uno de los municipios, para así juntos poder salir adelante.

De manera simbólica y a nombre de los beneficiarios, María Officer, propietaria de "Antojitos Arteaga", agradeció al Gobernador del Estado, Carlos Miguel Aysa González, por disponer de estos programas de apoyo para los negocios campechanos que se han comprometido a mantener los empleos a pesar de la contingencia sanitaria y económica, asimismo reconoció la labor de los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Bancampeche, para facilitar el acceso a estos recursos.

Cabe destacar, que hasta el 30 de abril se recibió un total aproximado de dos mil 500 expedientes digitales, los cuales se están revisando y validando, para poder evaluar y en su caso autorizar. Este proceso se lleva a cabo de manera constante por parte del personal de Bancampeche. **R**



A través del Programa Crédito Contingente COVID-19, se entregaron créditos por un millón 157 mil pesos en apoyo de 36 microempresas de los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Palizada, Champotón y Tenabo.



Quintana Roo trabaja en la planeación para **retornar** gradualmente a la actividad

Especial / La Revista

El gobernador Carlos Joaquín informó que tras una reunión con el Consejero Jurídico de la Presidencia de República, Julio Sherer, y gobernadores de la GOAN, se habló de temas de planeación para la recuperación económica.

"Formas, acciones y decisiones que debemos analizar en coordinación con el gobierno de México" explicó el gobernador de Quintana Roo.

Agregó que desde hace días en Quintana Roo se trabaja con representantes de todos los sectores, las y los presidentes municipales, en la planeación para el retorno gradual a las actividades del estado, y al movimiento económico que se requiere y que todos necesitan.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo (SEDETUR) informó que, a partir del 15 de mayo, estará disponible la certificación "Seguridad Sanitaria Turística", mediante una plataforma digital gratuita dirigida a todas las empresas turísticas, para la apertura de actividades en el estado al término de la emergencia sanitaria.

La Secretaría de Turismo, en conjunto con la Secretaría de Salud, se ha encargado del diseño y la implementación de la certificación de seguridad sanitaria, con el objetivo de apoyar a la industria turística de Quintana Roo en la incorporación de buenas prácticas.

Esta certificación se deriva del trabajo conjunto con la Secretaría de Salud, desde el inicio de la contingencia, con la emisión de la guía de acciones para el sector turístico "Estrategia de Prevención y Contención ante la Crisis Sanitaria Covid-19", que se implementó en más de 600 empresas.

El gobernador de Quintana Roo expresó que, en este momento, la prioridad sigue siendo quedarse en casa, pues aún se mantiene la fase más alta de contagios por covid-19 y se trabaja en la atención de la salud de la gente para salvar vidas.

Carlos Joaquín agregó que todos los días se están monitoreando los números de contagio y de ocupación hospitalaria para enfrentar la contingencia sanitaria y dar atención a toda la sociedad quintanarroense.

Expresó que la disciplina de la gente de mantenerse en casa y tener todos los cuidados preventivos evitará la necesidad



El gobernador Carlos Joaquín reitera que, en este momento, la prioridad sigue siendo quedarse en casa para cuidar la salud de la gente y salvar vidas.

de hacer un uso masivo de todos estos hospitales y que colapsen como ha ocurrido en muchos lugares del mundo.

Carlos Joaquín reiteró que hay mil camas disponibles en todo el estado para la atención del covid-19, incluyendo todas las dependencias de los servicios de salud, del IMSS, del ISSSTE y de algunas instituciones privadas que se sumaron a estas acciones.

El titular del Ejecutivo dio a conocer que, en la planificación del retorno gradual a las actividades, se incluye convivir con el covid-19 con una nueva forma de vida que contemple medidas de higiene y sanidad, evitar aglomeraciones y mantener el distanciamiento social. **R**



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



JAPAY con
CALIDAD
24 HORAS DEL DÍA / 365 DÍAS DEL AÑO



Contamos con **tu pago** a tiempo para
brindarte el mejor servicio
en el **suministro de agua potable**

Recuerda que también
puedes pagar en línea en nuestra
APP GRATUITA

/JapayOficial
 @JAPAYoficial
 @japayoficialmx

Disponible en



#AccionesQueTransforman

UNA MADRE ROMÁNTICA Y ROJA



POR FRANCISCO SOLÍS PEÓN

“PROCURA LEER LIBROS INTELIGENTES Y SERIOS,
LA VIDA HARÁ EL RESTO”.
FIÓDOR DOSTOIEVSKY.

Si alguien representa el epítome de la narrativa tropical es precisamente el premio nobel colombiano Gabriel García Márquez, por ello no sorprende que en una entrevista ya añeja, el buen “Gabo” comentase:

“Con la literatura rusa me sucede algo similar que con el frío, me cala los huesos de una manera que no es agradable, me atraganto de tantos nombres y tantísimas tristezas, es gris gélida e intimistamente reflexiva, como lo es la propia Rusia”.

Recuerdo que en mi niñez descubrí en la biblioteca de mi abuela una colección de volúmenes donde cada uno contenía lo más granado de las fábulas infantiles de cada país. La edición estaba fechada muy al principio del siglo pasado, llamó mi atención su impecable y vistoso empastado así como la belleza de las ilustraciones. Sin embargo el tomo correspondiente a Rusia tenía algo especial, los colores blanco y dorado de la portada y forros le daban un toque religioso contrastante con los alegres tintes colorados de las viñetas donde convivían osos, cazadores, aldeanos y hadas, todos pálidos de frío.

Llamaba la atención la singular inocencia de las historias, mucho mayor que lo normal comparándola con otros países.

Tal vez así se resume la literatura rusa del siglo XX, llámese novela, cuento u obra teatral, todo constituye una enorme fábula que conlleva cientos de moralejas a partir de historias muy tristes. Así tenemos los cuentos de Chejov(1), las novelas de Dostoiyevsky(2), los monumentales libros de Tolstoi(3), las sátiras de Zhvanetsky(4), hasta llegar a la crudeza del “Archipiélago Gulag” de Soyelitzin(5).

La paradoja estriba en que la novela que lo inició todo, la corriente denominada como “realismo socialista”, en la cual (dirán los expertos) juegan una dispar justa de vencidas el naturalismo francés y el romanticismo alemán, sí es capaz de encender fuego interno aún a través de los gélidos paisajes. Publicada en 1907 “La madre” del activista Máximo Gorky (1868-1936) inauguró la tradición de los personajes atormentados por su entorno lo que los conduce a un sufrimiento interior que los hace reflexionar sobre la realidad social. **IR ▶**

No resulta muy novedoso el tema de una madre que lucha contra la tormenta perfecta que lucha contra la miseria, la ignorancia, el machismo y la represión política, podemos decir que la protagonista es una suerte de abuela del heroico y no menos atormentado Dr. Shvago de Pasternak(1957)(6), pero la imagen de esta mujer noble y temeraria precisamente una década antes de los acontecimientos que cambiaron al mundo, le otorga una dimensión muy particular a esta obra, no solo para literatos, también para politólogos.

Gorki narra la historia de Pelagia, conocida como "La madre", personaje que simboliza el despertar del proletariado ruso a la realidad socialista, dicho despertar llevó a una lucha que se cobraría con la vida de algunos de los personajes.

En esta época tan convulsa y terrorífica que azota al mundo, con la peor crisis de salud, económica, política e institucional que se recuerda desde la segunda guerra mundial, soy partidario de recomendar, siempre que se me pregunta, la encarecida lectura de La Madre de Máximo Gorki. Solo para idealistas que se niegan a dejar de soñar. **R**

(1) Antón Chéjov (1860-1904):Escritor y médico ruso, considerado el gran genio del relato corto.

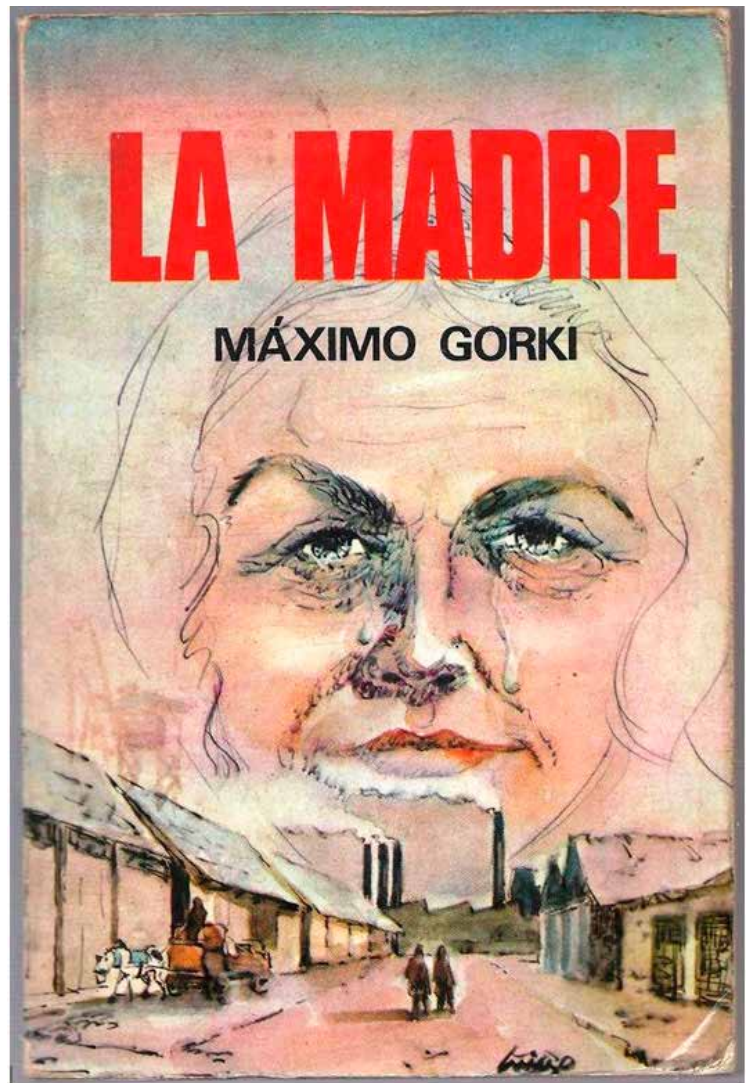
(2) Fiódor Mijáilovich Dostoyevsky (1821-1881): Considerado uno de los más grandes escritores de la literatura universal, fue el novelista por excelencia del zarismo ruso.

(3) León Tolstoi (1828-1910): Considerado junto con Dostoyevsky como la cúspide del realismo ruso, su libro más famoso es "La guerra y la paz" que muchos consideran la obra maestra de la literatura de su país.

(4) Mikhail Zhvanetsky (Ucrania ;934): Escritor satírico conocido por sus obras acerca de diferentes aspectos de la vida cotidiana soviética y postsoviética.

(5) Alexander Solzhenitsyn (1918-2008): Premio nobel de literatura en 1970, famoso por denunciar en su obra los horrores de la represión soviética en Siberia.

(6) Boris Pasternak (1890-1960): Poeta y novelista ruso, premio nobel de literatura en 1958 mismo que por razones políticas fue recibido pos mortem por su hijo en 1988. Su novela Dr. Zhivago le ha dado la vuelta al mundo y dio vida a la película del mismo nombre (1965) que marcó a una generación.



EN ESTA ÉPOCA TAN CONVULSA Y
TERRORÍFICA QUE AZOTA AL MUNDO,
CON LA PEOR CRISIS DE SALUD,
ECONÓMICA, POLÍTICA E INSTITUCIONAL
QUE SE RECUERDA DESDE LA SEGUNDA
GUERRA MUNDIAL, SOY PARTIDARIO
DE RECOMENDAR, SIEMPRE QUE SE ME
PREGUNTA, LA ENCARECIDA LECTURA DE
LA MADRE DE MÁXIMO GORKI



THE ENGLISH GAME

POR DAVID MORENO /
david.malborn@gmail.com

Hasta antes de que el Covid-19 apareciera en nuestras vidas, el mundo tenía pocas cosas en común. Una de ellas era el fútbol. El ritual de ponerse la camiseta del club favorito, preparar comida y bebidas, prender el televisor o – si se tiene suerte – asistir al estadio para hacerse uno con otras tantas miles de personas y emocionarse cuando el balón comenzara a girar, es algo que equipara a mujeres y hombres de todo el planeta, algo que no distingue condición social o nivel de estudios. Pero en los orígenes del segundo deporte más hermoso del mundo, las cosas eran completamente diferentes. El juego, según los historiadores, tiene sus comienzos en Italia pero su reglamentación se la debemos a los ingleses. Fue en las Islas Británicas donde el fútbol tal y como lo conocemos ahora tiene su verdadera génesis.


Sin embargo a diferencia del deporte de masas que es hoy en día, en el prelude del juego éste era practicado solamente por las élites sociales, un "deporte de caballeros" dirían en su momento los primeros practicantes del fútbol asociación. En 1863 se establece la Asociación de Fútbol de Inglaterra (La Football Association) y con ella nacerá unos años después la FA Cup, el torneo más antiguo del orbe. Jugado en su umbral por los clubes de las élites, el torneo iría incluyendo a equipos de otras regiones de Inglaterra, conjuntos provenientes de condados cuyos integrantes ya no pertenecían a las clases más acomodadas sino que estaban conformados por obreros, campesinos y practicantes de otros oficios que fueron enamorándose del juego. Sin embargo las diferencias entre los equipos era notoria: mientras a unos el dinero les compraba el tiempo para entrenar otros solo se reunían los fines de semana directamente para jugar los encuentros. Sobra decir que durante los primeros torneos los clubes ganadores eran los integrados por quienes poseían la mayor cantidad de libras.

Todo lo anterior es el preámbulo que da inicio a "The English Game", una mini serie que revisa el momento en el que el balompié comienza su proceso de masificación. Ese tiempo en el que se convierte un tema que trasciende a lo meramente deportivo para comenzar a instalarse en los terrenos de lo social, de lo cultural. Y ello viene de la mano de la profesionalización, de la creación de jugadores que cobraban por jugar al fútbol. La historia se centra en dos de las primeras estrellas de las canchas inglesas. El primero es Arthur Kinnaird (Edward Holcroft), el hijo de un banquero que ha llevado a su club, el Old Etonians, a conquistar la FA Cup. Kinnaird será el primero en advertir que sobre el deporte soplan vientos de cambio y entenderá antes que sus compañeros de equipo que el futuro del fútbol está más allá de las universidades, de las escuelas de élite que lo practicaban. Del otro lado está Fergus Suter (Kevin Guthrie) un jugador escocés que llega al



norte de Inglaterra contratado por el director de una planta de procesamiento de algodón que patrocina al Darwen FC, un modesto club formado por los propios trabajadores de la fábrica. Suter se hace pasar por un obrero más pero ello es solo una fachada: cobra por jugar al fútbol lo que estaba prohibido por las reglas de la Asociación Inglesa. En realidad no había otra forma para enfrentar la competición pues lo que quedaba claro es que si los equipos pequeños como el Darwen, o su rival en el condado el Blackburn, querían competir realmente y tener una auténtica posibilidad de levantar la copa necesitaban de jugadores que pudieran dedicarle el tiempo a la preparación y ello solo podía darse si vivían de jugar al fútbol.

La recreación de la Inglaterra de finales del siglo XIX es espectacular. El diseño de producción no escatima en detalle alguno para trasladar al espectador a una época en la que los estadios repletos de fanáticos ni siquiera eran un sueño. Era un tiempo de transformación y tras lo que sucedía en el fútbol se encontraban otro tipo de innovaciones en otros aspectos de la vida. La serie tiene subtextos muy interesantes en los que se exploran cuestiones como los cambios en las relaciones obrero – patronal, el reconocimiento de los derechos de las mujeres y los cambios en el modelo industrial que hicieron del Reino Unido una potencia económica en aquel siglo.

The English Game es una carta de amor al fútbol, una escrita con gran y emotiva maestría. Es un viaje a un tiempo en el que el mundo no giraba alrededor de un balón pero el rodar del mismo comenzaba a derribar barreras construidas durante varias centurias. Y en estos tiempos en los que las canchas están cerradas, es un buen recordatorio de que amamos al fútbol pues, parafraseando al entrañable y siempre recordado Eduardo Galeano, genera esa melancolía irremediable que se siente después del amor, después de un partido y cuando termina una enorme y fantástica serie. Los seis episodios de The English Game están disponibles en Netflix. 

EVITEMOS

LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

1



LAVA TUS MANOS
CON FRECUENCIA

2



TOSE Y ESTORNUDA
EN EL PLIEGUE DEL CODO

3



EVITA SALUDAR
DE MANO, BESO Y ABRAZO

MANTÉN LA SANA DISTANCIA
HAGAMOS ESTO **JUNTOS**

Bepensa
Bebidas





¡AVISO IMPORTANTE!

El Gobierno del Estado implementa
nueva medida de prevención ante la contingencia



USO DE CUBREBOCAS OBLIGATORIO

Recuerda que si no lo tienes, **no podrás entrar** al **súper** o **farmacia**, **acceder a trabajar** a los negocios esenciales o **subir al transporte público.**

***Esta medida es de carácter obligatorio y quienes no la cumplan, serán sancionados por la ley.**